

Panorama **SEPS**

10^o Jornadas

DE SUPERVISIÓN DE LA ECONOMÍA
POPULAR Y SOLIDARIA

LA EPS 3.0: INCLUSIÓN FINANCIERA DIGITAL, TRANSPARENCIA Y GOBERNANZA



Novedades normativas: Resolución No. SEPS-IGT-IGS-INSESF-INSEPS-INGINT-2021-0657



Reseña: 10^o Jornadas de Supervisión de la Economía Popular y Solidaria parte I y II

Más información:

-  www.seps.gob.ec
-  contactenos@seps.gob.ec
-  (593 2) 394 8840
-  Quito - Ambato - Portoviejo - Guayaquil
Cuenca - Santo Domingo de los Tsáchilas

Síguenos en:

-  [@seps_ec](https://twitter.com/seps_ec)
-  [@sepsecuador](https://facebook.com/sepsecuador)
-  [Sepe_ec](https://youtube.com/Sepe_ec)
-  [sepsecuador](https://flickr.com/photos/sepsecuador)

10° JORNADAS DE SUPERVISIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA - PARTE I



Del 4 al 27 de octubre de 2021, se llevaron a cabo las **10° Jornadas de Supervisión de la Economía Popular y Solidaria**, con la temática **“La EPS 3.0: Inclusión financiera digital, transparencia y gobernanza”**. El evento es considerado como el más importante del año, tanto para la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria como para las organizaciones y entidades controladas y los diferentes actores que son parte de esta otra forma de hacer economía.

Durante los diferentes días se desarrollaron distintas actividades en espacios **100% virtuales** y con la presencia de expositores nacionales e internacionales, en formato de: **paneles de discusión, capacitaciones y mesas académicas**, sobre temas articulados con los tres ejes del evento: transparencia, inclusión

financiera y fortalecimiento. Así también, **más de 20 instituciones privadas y públicas estuvieron presentes** ofreciendo información sobre sus servicios, mediante stands disponibles a lo largo de toda la programación.

Los paneles de discusión se llevaron a cabo el 4, 5, 6, 11 y 12 de octubre; contaron, en promedio por día, con la presencia de **538 asistentes**. A continuación, se presenta una reseña de los temas tratados en este espacio.

Se realizó una revisión de las políticas financieras aplicadas frente a la crisis del COVID-19 en el mundo y las estrategias, retos y oportunidades, desde la perspectiva del regulador, para enfrentar la pandemia. Además, se mostró al mercado de capitales como una oportunidad de financiamiento para la EPS.

La información es un activo intangible de suma importancia para el fortalecimiento de la EPS y más aún durante la pandemia. En este sentido, se expuso la experiencia de Nepal en el **aprovechamiento de la ciencia de datos**, mediante *Big Data* para la inclusión financiera, vista como una oportunidad que conlleva a una serie de desafíos, de allí que fue necesario analizar el contexto latinoamericano acerca del panorama para las *fintech* y su regulación.

NOVEDADES NORMATIVAS

El **6 de octubre de 2021**, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria emitió la **Resolución No. SEPS-IGT-IGS-INSESF-INSEPS-INGINT-2021-0657**, que **regula los requisitos y el procedimiento para la autorización de servicios financieros a las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario**.

Para que las entidades puedan ofertar servicios financieros básicos y cobrar los cargos establecidos, el principal requisito es **contar con el acto administrativo de autorización de actividades financieras**. Para la prestación de servicios financieros con cargo máximo, las entidades deberán mantener un registro de la aceptación expresa del socio/cliente o usuario del servicio financiero y del cargo respectivo.

Mientras que, para la prestación de servicios con cargo diferenciado las entidades requerirán autorización expresa de la Superintendencia, a través de lo detallado en los artículos 6, 7 y 8 de la norma respecto del procedimiento e impedimentos.

Las entidades **no requerirán autorización expresa de la Superintendencia para implementar canales electrónicos**; no obstante, para su funcionamiento y operatividad deberán cumplir con la normativa técnica señalada en el artículo 9.

Las entidades deberán contar con informes de las unidades de riesgos y tecnología que evalúen la funcionalidad, operatividad, seguridad y correcto registro contable y, del auditor interno o consejo de vigilancia, respecto al cumplimiento normativo, previo a la implementación de dichos canales.

10° JORNADAS DE SUPERVISIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA - PARTE II

El giro de negocio de las *fintech* implica también un sin número de desafíos regulatorios para la protección al consumidor y datos personales. Esta cobertura legal vinculada al nivel de desarrollo de pagos digitales en el sector financiero popular y solidario, fue analizado también en este espacio.

Asimismo, en otras ponencias se develó la **relevancia de la inclusión financiera para el desarrollo económico con enfoque de género**, explicando la situación del Ecuador en cuanto a buenas prácticas y perspectivas de la inclusión financiera de la mujer. En esta sección de las Jornadas, se evidenció también el rol de las cooperativas, la aplicación de la administración de riesgos en las finanzas verdes, la migración y las remesas en procesos de inclusión financiera.

Por otro lado, en las ponencias dirigidas al sector real de la EPS, se puso sobre la mesa los principales logros y retos del sector en la aplicación de sus principios y los desafíos post COVID-19 que enfrentan las organizaciones de la EPS, en donde **el uso de la tecnología ha sido un mecanismo hacia la sostenibilidad y la resiliencia**.

Además, se mostró como el modelo de Economía circular representa una serie de oportunidades y desafíos para el sector. También, se presentaron las cifras de inclusión financiera en el Ecuador y los principales avances de la Estrategia Nacional de

Inclusión Financiera, alrededor del **50% de la población aún se encuentra sin acceso a servicios financieros**. De allí que, se propuso en otras exposiciones, el desarrollo de iniciativas para la inclusión financiera de la mujer en el sector rural, el desarrollo empresarial y emprendimiento, y el empoderamiento productivo de la mujer como consecuencia de la inclusión financiera.

Las Jornadas 2021 ofrecieron un espacio de capacitaciones para el sector controlado los días 12, 13, 18, 19, 20 y 21 de octubre. La asistencia promedio por día fue de **145 personas** y los temas se enfocaron en: gestión de riesgos, **Desing Thinking** para innovar en el sector financiero, Gobierno cooperativo, educación Financiera con enfoque de género, servicios de la **SEPS** para el sector real de la EPS y planificación estratégica para las organizaciones de la EPS.



Para cerrar el evento y, como un espacio exclusivo para la investigación, el 25, 26 y 27 de octubre, se desarrollaron las mesas académicas, espacio en el que participaron, en promedio por día, **154 personas** y se expusieron investigaciones de docentes y estudiantes de diversas instituciones de educación superior del país sobre los siguientes temas:

- Factores asociados a la inclusión financiera en el Ecuador.
- Elementos centrales para la adopción de un Sistema de Riesgos Ambientales y Sociales en el sector financiero popular y solidario (SFPS).
- Análisis de redes de interconexión provincial de los saldos del crédito de cooperativas de ahorro y crédito.
- Efecto de la **Resolución 127-2015-F en el nivel de cartera de crédito del SFPS**.
- Exigencia del balance social a las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1.
- Tasas de interés activas en el mercado crediticio ecuatoriano.
- Los canales virtuales como una opción para fortalecer las entidades del SPFS.
- Estructuras financieras locales como alternativa de desarrollo rural.
- Beneficios socioeconómicos de las familias productoras y comerciantes que participan de agricultura urbana.
- Análisis comparativo de estrategias publicitarias de negocios locales.
- Análisis de herramientas de evaluación integral para la EPS.
- Análisis de la integración de la noción de utilidad social en las prácticas de control de la **SEPS**.